

DECRETO ALCALDICIO N° 2004/
ADJUDICA LICITACION QUE
INDICA.

REQUINOA, 07 SFT. 2010

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N° 1866 de fecha 23 de Agosto de 2010, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "VESTUARIOS Y MATERIALES PRESENTACION ARTISTICA ESC. REP DE FRANCIA", con cargo a Ley SEP, Escuela Republica de Francia, correspondiente a la adquisición 3664-62-L110.

Memo. N° 1318 de fecha 01 de Septiembre del 2010 el Jefe del Departamento de Educación, ORD N° 193 de fecha 31 de Agosto de 2010, en el que adjunta Evaluación, por VESTUARIOS Y MATERIALES PRESENTACION ARTISTICA ESC. REP DE FRANCIA

El decreto Alcaldicio N° 2568 de fecha 18 de Diciembre de 2009, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2010.

Ofertas presentada por los proveedores:

75.820.600-9	taller laboral de confecciones - Casa Matriz	\$ 1.166.890
13.263.016-k	electrans	\$ 977.000

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición N°3664-62-L110, por VESTUARIOS Y MATERIALES PRESENTACION ARTISTICA ESC. REP DE FRANCIA, al siguiente Proveedor:

- TALLER LABORAL DE CONFECCIONES – CASA Matriz., RUT N° 75.820.600-9, por un monto de \$ 1.166.890 más IVA..

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley SEP, Esc. Republica de Francia, a la cuenta 215.22.02.002.001 VESTUARIO ANOTESE, **COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob
Distribución
-Municipalidad (2) ✓
-Finanzas y Personal DAEM (3)